

## Newsletter Punto Europa

- Editorial
- Resúmenes de prensa

### Editorial

Las discusiones que se iniciaron hace meses en la Unión Europea (UE) sobre la forma de afrontar la crisis griega superaron en repercusión a cualquier otro tema que se tratara durante marzo en la prensa de la región. Aun así, permitieron entrever otro eje de los **debates por mayor integración "política" en la UE**, en un área en la cual los líderes europeos acordaron avanzar a partir de la implementación del Tratado de Lisboa: la política exterior. La modelación del nuevo servicio europeo de acción exterior (EEAS, por sus siglas en inglés) fue una ardua tarea en la que la actual Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, debió conciliar intereses de los países, de la Comisión y el Parlamento europeos a la hora de preparar una propuesta para la conformación de dicho servicio. La necesidad de una mayor coordinación en la política exterior europea fue un punto central en los debates, hace tiempo, sobre la trunca Constitución Europea y, más recientemente, sobre el Tratado de Lisboa. Ahora, se espera que esa coordinación favorezca una mayor coherencia, al menos, administrativa, en las relaciones de la UE con el mundo.

En el caso de las **relaciones UE-AL**, durante marzo sobresalió la tensión causada por la muerte del disidente Orlando Zapata en Cuba, luego de su huelga de hambre en reclamo por la liberación de presos políticos enfermos en la isla. El Parlamento Europeo (PE) condenó este hecho y el encarcelamiento de la disidencia, "contrario a la Declaración Universal de Derechos Humanos". La resolución del PE obtuvo a cambio una dura réplica de la Asamblea Nacional de Cuba, que denunció un "profundo cinismo" detrás de aquella condena. La muerte de Zapata repercutió también en la **XII Sesión plenaria del Parlamento del Mercosur**, donde algunos diputados alzaron su voz de preocupación, aunque no hubo condenas explícitas y, por el contrario, la resolución aprobada refirió a la satisfacción del parlamento regional por la eliminación de todas las restricciones a Cuba para que recupere su status en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Está claro que la discusión por los derechos humanos es delicada y, aún en los casos que aparentan ser más claros, no existe un sentido de justicia compartido, ni una interpretación unívoca de las declaraciones universales, tales como la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (1948). Justamente, a fin de mes, una **conferencia** organizada por el Centro de Excelencia Jean Monnet abordó el tema del rol de los parlamentos regionales en la definición y la defensa de los derechos humanos. Allí, destacadas figuras políticas y académicas, europeas y latinoamericanas, reflexionaron sobre los distintos problemas que enfrentaba no sólo la defensa de los derechos humanos, sino la búsqueda de una definición común de los mismos. En dicha búsqueda, los parlamentos regionales ofrecen un espacio en el que, generando potencialmente

horizontes culturales compartidos, se puede llevar adelante la inacabada tarea de "blame and shame" que, tal como indicaron destacados especialistas, es una tarea fundamental en la lucha por el respeto de los derechos humanos.

## Resúmenes de prensa

### **XII Sesión plenaria del Parlamento del Mercosur**

*La XXII Sesión Plenaria del Parlamento del Mercosur (Parlasur) tuvo lugar el pasado 8 de marzo de 2010 en Montevideo, Uruguay. Allí se debatieron distintos temas y se aprobó una serie de resoluciones sobre distintos temas.*

Entre las iniciativas destinadas a fortalecer la institucionalidad del proceso de integración, los parlamentarios debatieron la posibilidad de introducir modificaciones al Protocolo Constitutivo del Parlasur, con el objetivo de realizar una elección simultánea en todos los Estados partes. Aunque no se conocieron detalles sobre la propuesta, el proyecto de norma fue presentado por dos parlamentarios paraguayos, Alfonso González Nuñez e Ignacio Mendoza, y fue girada a la Comisión de Asuntos Jurídicos luego de trabajarse en el pleno<sup>1</sup>.

En segundo lugar, los parlamentarios aprobaron una declaración en la que expresaron su satisfacción por los acuerdos alcanzados en el ámbito del Séptimo Encuentro de Cortes Supremas del MERCOSUR, en particular en lo referente a la iniciativa para la creación de una Corte de Justicia regional. El encuentro de Cortes Supremas tuvo lugar el pasado septiembre en Buenos Aires, Argentina, donde los magistrados confirmaron su intención de crear una Carta de Derechos Fundamentales del MERCOSUR y la Orden de Captura Regional, sí como de seguir avanzando hacia la creación de una Corte de Justicia del bloque regional. Sobre éste último tema, los presidentes de las Cortes Supremas de Justicia crearon una Comisión, conformada por representantes de cada una de las cortes, que presentará, para la próxima reunión, una propuesta de creación de un Tribunal del MERCOSUR. Ya en aquella reunión se previeron principios que guiarán las tareas de la citada Comisión, entre ellos, la necesidad de consultar al Parlasur, por lo que órgano mostró su "beneplácito" y "agradecimiento". Además de esto, el Parlasur informó que en la propia institución existía una propuesta tendiente a la Creación de la Corte de Justicia del MERCOSUR, que será puesta a disposición del Foro Permanente de Cortes Supremas del MERCOSUR como contribución a sus trabajos.

Por otro lado, y con el objetivo de fomentar la convergencia en las políticas públicas de los Estados partes, los parlamentarios aprobaron una resolución en la que recomendaron al Consejo del Mercado Común implementar el Fondo de la Agricultura Familiar y Comunitaria (acordado por el Consejo con anterioridad) para "sostener las iniciativas de la sociedad civil en la materia, para fomentar el desarrollo político, social, cultural y económico de las comunidades campesinas con un enfoque intercultural y ambiental, propiciando formas de asociación entre estas entidades y sus gobiernos locales". Otra recomendación al Consejo del Mercado Común tuvo que ver con el "Acuerdo sobre Compras Gubernamentales", que actualmente se encuentra discusión. Los parlamentarios sugirieron que se

---

<sup>1</sup> "XXII Sesión plenaria del Parlamento del Mercosur propone modificar Protocolo Constitutivo", *MercosurABC*, 11/03/2010.

incluyeran en dicho acuerdo "diversos dispositivos" que promoviesen y privilegiaran productos con procesos productivos "responsables y sustentables, tanto ambientales como sociales", de manera tal de responder a la necesidad de modificar los patrones de consumo en la región<sup>2</sup>.

Además, en ocasión del día de la mujer, que coincidió con la sesión plenaria, los parlamentarios reafirmaron su "compromiso de garantizar con su accionar el acceso a las mujeres en igualdad de condiciones al ordenamiento legal de cada estado parte del MERCOSUR" e instaron "a los países miembros a promover políticas públicas que garanticen el reconocimiento y pleno ejercicio de todos los derechos políticos, sociales, culturales y económicos de las mujeres en igualdad de género".

Finalmente, otro de los temas abordados por los parlamentarios fue la reivindicación del status de Cuba en la Organización de los Estados Americanos (OEA), aprobada en la Asamblea General del junio de 2009 en Honduras, con el objetivo de atraer al país nuevamente hacia el organismo, por medio de la eliminación de todas las restricciones a la República de Cuba para hacerlo. Sin embargo, el momento en el que el Parlasur expresó su satisfacción coincidió con la fuerte repercusión internacional que tuvo la muerte de un disidente en la isla, Orlando Zapata, que se dio luego de 85 días de huelga de hambre que mantuvo para reclamar por la liberación de los presos políticos, en especial de aquellos enfermos<sup>3</sup>. Por eso, algunos parlamentarios se expresaron a favor de una transición hacia una democracia plena y efectiva en Cuba. En este sentido, la uruguaya Adriana Peña propuso una enmienda a la Declaración, que incorporara esta necesidad, aunque la propuesta no se tradujo en la declaración aprobada. Según la parlamentaria, la declaración era "oportuna", pero pidió que sirviera "para que el país también comience a cumplir con la Declaración de los Derechos Humanos de la OEA, y que la democratización se haga efectiva en aquél país". Por su lado, el brasileño Cristovam Buarque, afirmó su preocupación por "las personas que están realizando huelga de hambre en aquél país por cuestiones políticas" y lamentó que no hubiera "negociación de estas personas con el gobierno"<sup>4</sup>. Por su parte, hacia fin de mes, el re-electo secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, pedía a las autoridades cubanas que dejaran "salir a las personas que están enfermas", considerando que eso era "una solución humanitaria a la crisis" y que un gesto de ese tipo no debilitaría "a nadie"<sup>5</sup>.

### **Debates por mayor integración "política" en la UE**

*El futuro de la política exterior y la idea de un fondo monetario común y fueron el centro de estos debates.*

---

<sup>2</sup> "El Parlamento del MERCOSUR quiere que el Bloque sea ejemplo ambiental", Nota de prensa del Parlamento del Mercosur, 04/03/2010.

<sup>3</sup> Ver también "Relaciones UE-AL" en este número del Newsletter.

<sup>4</sup> El debate incluyó referencias a la reciente declaración del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, de la posible retirada de Venezuela de su participación en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), luego de conocerse los críticos resultados del informe "Democracia y Derechos Humanos en Venezuela" de la CIDH, disponible en: "<http://www.cidh.org/Comunicados/Spanish/2010/20V-10sp.htm>". "PARLASUR debate sobre status de Cuba en la OEA", Nota de prensa del Parlamento del Mercosur, 08/03/2010.

<sup>5</sup> "Insulza pide a Cuba 'solución humanitaria' para disidente en huelga de hambre", América Economía, 31/03/2010.

En la Unión Europea (UE) se sostienen actualmente varios debates sobre la conveniencia y las maneras de que el proceso de integración siga avanzando, tanto en cuestiones que atañen a las áreas de políticas comunitarias como a aquellas intergubernamentales. Esto se manifiesta en distintos temas, pero durante el mes de marzo se hizo más evidente en dos sectores en particular: la política exterior y la política monetaria.

El debate sobre las posibilidades de coordinar mejor la política exterior, un área tradicionalmente celada por los estados, ya era fuerte cuando los líderes negociaban el texto de la entonces Constitución Europea, devenida luego, cambios mediante, en el Tratado de Lisboa, que finalmente se aprobó en diciembre de 2007. La UE, con el objetivo de "mantener la coherencia entre los distintos ámbitos de su acción exterior y entre éstos y sus demás políticas", cristalizó en el Tratado de Lisboa el resultado de dicho debate al reforzar la figura del Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, estableciendo que la misma persona que ocupara dicho cargo se constituiría, a la vez, en representante del Consejo de la UE en las relaciones exteriores, en uno de los vicepresidentes de la Comisión Europea y en el presidente del Consejo de Asuntos Exteriores de la UE. Además, el texto dispuso que esta figura tuviera a disposición un servicio diplomático europeo<sup>6</sup>.

Sin embargo, convertir a la realidad las disposiciones del Tratado no parece tarea fácil. Así lo confirmaron los embates que enfrentó Catherine Ashton, la primera persona en ocupar este nuevo cargo de Alto Representante, quien se vio fuertemente criticada desde que fue designada en el puesto, por "inexperiencia"<sup>7</sup> y por "no responder lo suficientemente rápido" a eventos internacionales<sup>8</sup>. El hecho de ser, a la vez, vice-presidente de la Comisión Europea y responsable del Consejo de la UE en la política exterior hizo que Ashton quedara expuesta a ataques enraizados en intereses creados (*vested interests*) en ambos lados<sup>9</sup>. Y es que este nuevo servicio diplomático, que será autónomo, estará bajo la responsabilidad de la figura del Alto representante y centralizará la administración de las delegaciones de la UE en el mundo hace que todos teman perder influencia. De hecho, los ministros de política exterior de los países europeos estarían pasando por una "crisis existencial", dado que, por ejemplo, ya no participan de los consejos europeos, donde la voz de la UE en política exterior será la del Alto Representante<sup>10</sup>.

En el mes de marzo, Ashton compareció ante el Parlamento Europeo, exponiendo la situación del área recientemente reforzada. En su discurso, subrayó la importancia del momento en que se encuentra la UE, ante la oportunidad de construir "lo que

<sup>6</sup> Tratado de la UE, en particular, Sección II, versión consolidada 2008, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:C:2008:115:SOM:ES:HTML>.

<sup>7</sup> "Baroness Ashton drops opposition to Europ-army headquarters", *The Daily Telegraph*, 10/03/2010.

<sup>8</sup> "Baroness Ashton appeals for end to personal attacks", *Times*, 10/03/2010. Por ejemplo, se le criticó no asistir a reuniones claves relativas al terremoto de Haití. Las críticas llegaron, inclusive, a ser insultos, tales como el que enunció el parlamentario europeo del partido *UK Independence*, quien la llamó "supremamente incompetente" para el puesto. Luego de este insulto personal, al parlamentario se le solicitó que se retirara de la sala. "Fresh UKIP controversy strikes EU parliament", *EUobserver*, 11/03/2010.

<sup>9</sup> "Ashton sets out vision for EU foreign policy", *EUobserver*, 10/03/2010.

<sup>10</sup> Así lo admitió uno de ellos, Alexander Stubb, Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia. "EU foreign ministers ponder their post-Lisbon role", *EUobserver*, 15/03/2010. Hasta ahora, los ministros de Asuntos Exteriores de los países asistían a los miembros del Consejo Europeo (art. 4 del Tratado de la UE, versión consolidada 2006).

muchos en Europa –y muchos en este recinto- han querido hace tiempo: una política exterior Europea más creíble”, y consideró que la creación del servicio europeo de acción exterior (EEAS, por sus siglas en inglés) era un elemento central para alcanzarla.

Actualmente, la forma que adoptará este servicio genera un debate en torno a la presencia que tendrá cada país en él, a los poderes que se otorguen a su secretario general y a los roles que se definan para los pilares militar y político. La Alta Representante estuvo inmersa en una batalla entre la Comisión Europea y los estados miembros de la UE sobre los objetivos del EEAS y la cantidad de personas que cada uno podría nombrar en posiciones claves de la nueva institución. Aunque recién se ha presentado la propuesta definitiva, ya se han oído críticas de algunos parlamentarios europeos y representantes de estados miembros, preocupados por los poderes del secretario general, el control del presupuesto y la representación de cada estado en el servicio<sup>11</sup>.

Mientras tanto, en el área monetaria, los problemas financieros de Grecia<sup>12</sup>, basados en la combinación de un fuerte déficit fiscal y una alta deuda pública, siguen siendo el eje de un debate sobre ideas que fueron desde un “plan de rescate” europeo hasta la creación de un fondo monetario europeo, para finalmente dar lugar a la posibilidad de un rescate conjunto entre la UE y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Mientras el primer ministro griego, George Papandrou, pedía “señales claras” de apoyo, la reticencia alemana a un rescate europeo<sup>13</sup> se enfrentó con la reticencia del Banco Central Europeo a involucrar actores externos, como el FMI, para brindar apoyo al país. Desde el Banco se alertó sobre los peligros que podría significar para su independencia y para el control de las finanzas europeas el hecho de dar una participación al FMI más allá de la asistencia técnica<sup>14</sup>. Aún así, en su discurso ante el Parlamento Europeo, el líder del Eurogrupo –la reunión de ministros de Finanzas

---

<sup>11</sup> “EU’s ‘French style’ diplomatic service under fire”, *EUobserver*, 19/03/2010; Adriana Cerretelli, “La grande guerra della diplomazia Ue”, *Il Sole 24 ore*, 19/03/2010; Honor Mahony, “Ashton secures deal on new diplomatic service”, *EUobserver*, 25/03/2010.

<sup>12</sup> “Grecia en duda: ¿se trata del euro o de la crisis internacional?”, *Newsletter Punto Europa*, N°1, 03/03/2010.

<sup>13</sup> Basada sobre todo en dos motivos: su interés por modificar el pacto europeo de estabilidad, de manera tal que aquellos países que no lo cumplan puedan ser expulsados de la zona euro; y la negativa popular a que el gobierno alemán ayude a Grecia. Una reciente encuesta de Financial Times mostró que más del 40% de los encuestados se oponía a esa ayuda. Wolfgang Munchau, “Gaps in the eurozone ‘football league’”, *Financial Times*, 21/03/2010 y “Germans think they would be better off outside the euro area”, *Eurointelligence*, 22/03/2010. Cabe señalar que se aproximan elecciones en la estratégica región alemana de Nordrhein-Westfalen, motivo por el cual trascendió la preferencia del gobierno de “no innovar” en políticas que pudieran afectar la reelección del gobernador Jürgen Rüttgers, de la coalición de gobierno en Alemania. Aún así, respecto al caso de Grecia, cabe diferenciar la posición de la canciller alemana, Angela Merkel, de la de su ministro de Finanzas, Wolfgang Schäuble, quien se muestra favorable a una respuesta europea y comparte con el Banco Central las preocupaciones sobre un posible recurso al FMI. “Proposal for European Monetary Fund Wins EU Support”, *Der Spiegel*, 08/03/2010; y Markus Feldenkirchen, Christian Reiermann, Michael Sauga y Hans Jürgen Schlamp, “Merkel Takes on the EU and Her Own Finance Minister”, *Der Spiegel*, 22/03/2010.

<sup>14</sup> Puesto que, cuando se proveen préstamos, los representantes de la institución se involucran profundamente en las política financiera y monetaria. Gerrit Wiesmann y Quentin Peel, “Berlin shifts stance on IMF role in Greece”, *Financial Times*, 18/03/2010 y Markus Feldenkirchen, Christian Reiermann, Michael Sauga y Hans Jürgen Schlamp, *art. cit.*

de los países de la zona euro- reconoció que utilizar “una mezcla de ambos instrumentos no sería un escándalo mayor”<sup>15</sup>.

En cuanto al proceso de integración respecta, uno de los aspectos más interesantes de este debate fue que devino en la propuesta concreta de la creación de un Fondo Monetario Europeo, como forma de completar los mecanismos de la unión monetaria y de avanzar hacia una unión económica con reglas claras y universales para eventuales rescates<sup>16</sup>. La propuesta, como siempre, tuvo apoyos<sup>17</sup> y críticas<sup>18</sup>, y se piensa sólo como un primer paso en un proyecto que puede llevar años, aunque la Comisión Europea ya mostró su interés en redactar una propuesta en dicho sentido<sup>19</sup>.

### Relaciones UE-AL

*La reciente muerte de un disidente provocó debates en el Parlamento Europeo sobre la estrategia de la UE hacia la isla y generó fuertes réplicas de la Asamblea Nacional de Cuba. Paralelamente, parlamentarios latinoamericanos y europeos debatieron sobre las políticas de migración y la prevención de catástrofes naturales.*

### Tensión en las relaciones UE-Cuba

El debate sobre la estrategia que mantiene la Unión Europea (UE) hacia Cuba fue debatida en el seno del Parlamento Europeo, donde los grupos popular y socialista se enfrentaron por la posición común del bloque hacia la isla<sup>20</sup>. Esta posición, aprobada en 1996 a propuesta del entonces gobierno español de José María Aznar, condicionaba un mayor apoyo a la isla al hecho de que las autoridades cubanas avanzaran hacia la democracia, indicando que “una plena cooperación con Cuba dependerá de las mejoras en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales”<sup>21</sup>.

El reciente debate se dio a raíz de una resolución aprobada en el Parlamento Europeo para condenar la muerte del preso político Orlando Zapata, que se dio luego de 85 días de huelga de hambre<sup>22</sup>. La medida tomada por Zapata había respondido a su reclamo por la liberación de los presos políticos, en especial de aquellos enfermos. A la hora de aprobar la resolución condenando esta muerte, los socialistas españoles y el grupo Izquierda Unitaria propusieron añadir un párrafo en

<sup>15</sup> Andrew Willis, “Juncker concedes IMF role possible in Greek bail-out”, *EUobserver*, 22/03/2010.

<sup>16</sup> Xavier Vidal-Foch, “Si todos para uno, uno para todos”, *El país*, 15/03/2010. Una propuesta concreta fue elaborada por Daniel Gros y Thomas Mayer, “How to deal with sovereign default in Europe: Towards a Euro(pean) Monetary Fund”, *CEPS*, febrero de 2010.

<sup>17</sup> Entre ellos, el ministro de finanzas alemán y el comisario de Asuntos Económicos de la UE, Olli Rehn.

<sup>18</sup> Entre ellas, Jurgen Stark, miembro del Directorio Ejecutivo del Banco Central Europeo.

<sup>19</sup> Andrew Willis, “European Monetary Fund proposal to be ready by June”, *EUobserver*, 08/03/2010.

<sup>20</sup> La posición común es un instrumento jurídico que cubre las áreas que no están bajo el método comunitario (como la política exterior), gracias al cual el Consejo define el enfoque de la UE sobre una cuestión determinada. Los Estados miembros se obligan, así, a ajustarse en su orden interno y en su política exterior a lo que han decidido por unanimidad en reunión del Consejo.

<sup>21</sup> 96/697/PESC: Posición común de 2 de diciembre de 1996 definida por el Consejo en virtud del [entonces vigente] artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea, sobre Cuba, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:31996E0697:EN:NOT>.

<sup>22</sup> El texto de la resolución, aprobada por 509 votos a favor, 30 en contra y 14 abstenciones, está disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P7-TA-2010-0063+0+DOC+XML+V0//ES&language=ES>.

el que abriera la posibilidad a una revisión de aquella posición común, intención que no fue acompañada por los demás grupos, aunque sí por un debate que tuvo repercusión, sobre todo, en la prensa española<sup>23</sup>. Quienes defendían dicha revisión, señalaron que "la posición común es un obstáculo para hacer avanzar los derechos humanos en Cuba. Necesitamos otro instrumento que permita un diálogo eficaz con las autoridades cubanas", indicó la eurodiputada socialista María Muñoz<sup>24</sup>. Por su lado, el representante en Cuba de la Comisión Europea, Javier Niño, agregó que "parece existir la percepción de que eliminar la posición común equivaldría a abandonar las reivindicaciones de la UE en el campo de los derechos humanos. Esto no es cierto", considerando que "un posible acuerdo bilateral que sustituyera la posición común tendría necesariamente que incorporar una cláusula" sobre el tema<sup>25</sup>.

Sin embargo, desde Cuba la respuesta fue contundente y se dirigió especialmente al Parlamento Europeo. La Asamblea Nacional del país emitió una declaración en la cual criticó duramente al Parlamento Europeo y rechazó su condena, considerando que "manipula sentimientos, tergiversa hechos, esgrime mentiras y oculta realidades". Según la Asamblea, Zapata era un recluso "sancionado primero por delito común y luego manipulado por intereses norteamericanos y la contrarrevolución interna, quien por voluntad propia se negó a ingerir alimentos a pesar de las advertencias y la intervención de los especialistas médicos cubanos". Señaló la lucha por la vida de los seres humanos en Cuba como un "hecho irrefutable", demostrado en el país y en el exterior, dando el ejemplo de la presencia de los médicos cubanos en Haití, "desde once años antes del terremoto de enero último, silenciada por la prensa hegemónica". Finalmente, acusó a los países europeos de no cumplir sus compromisos con el desarrollo de los países pobres, causando la muerte de niños, y de "reprimir a inmigrantes y desempleados", rechazando, a su vez, la posición común europea por considerarla, al igual que la Ley Helms Burton<sup>26</sup>, lesiva su "soberanía y dignidad nacionales"<sup>27</sup>.

España, a cargo de la presidencia de la UE, orienta sus esfuerzos a normalizar las relaciones con Cuba a nivel regional, pero los recientes hechos no han propiciado un contexto favorable para hacerlo. A la muerte de Zapata siguió una huelga de hambre de otro disidente, Guillermo Fariñas, generando a fin de mes una nueva tensión por la que el ministerio de Asuntos Exteriores de España suspendió una

<sup>23</sup> La propuesta de enmienda fue rechazada por 452 votos contra 67 a favor. "El PSOE rechaza en Bruselas revisar la relación UE-Cuba que quiere Moncloa", *ABC*, Madrid, 11/03/2010.

<sup>24</sup> "La estrategia de la UE hacia Cuba enfrenta a populares y socialistas", *El Periódico*, 11/03/2010.

<sup>25</sup> Mauricio Vicent, "El 'caso Zapata' enfría la relación entre Cuba y la UE", *El País*, Madrid, 31/03/2010.

<sup>26</sup> La ley Helms Burton endureció, en 1996, el embargo a Cuba, estableciendo que cualquier compañía no estadounidense que tuviese tratos con Cuba podría ser sometida a represalias legales en Estados Unidos. Esto significaba que compañías internacionales debían elegir entre tener relaciones comerciales con Cuba o con Estados Unidos, un mercado muchísimo mayor. El texto establece que su propósito es ayudar al pueblo cubano a "recuperar su libertad y prosperidad y a sumarse a la comunidad de países democráticos que florece en el hemisferio occidental". En agosto de 2009, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, suspendió dicha ley por seis meses, y el pasado febrero prorrogó por otros seis meses dicha suspensión. El texto de la ley está disponible en: <http://www.uh.cu/infogral/areasuh/defensa/TextoLeyHB.htm>.

<sup>27</sup> Declaración de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 11/03/2010, disponible en: <http://www.parlamentocubano.cu/>.

reunión de Diálogo político UE-Cuba en la que participarían representantes del país, de la UE y de Cuba<sup>28</sup>.

## Reuniones de EUROLAT

Los días 29 y 30 de marzo se llevaron a cabo en Buenos Aires, en el Congreso argentino, una serie de reuniones de parlamentarios europeos y latinoamericanos<sup>29</sup> que integran la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana.

De acuerdo a lo difundido, la reunión de la Mesa Directiva de Eurolat abordó el programa de actividades del órgano para el 2010, la elaboración de un Proyecto de Mensaje a la VI Cumbre UE-ALC y la eventual constitución de Grupos Políticos dentro de la Asamblea, entre otros temas. Además, los parlamentarios debatieron sobre las consecuencias de las tragedias de Haití y Chile, después de los terremotos ocurridos en aquellos países, y concordaron en la necesidad de perfeccionar los mecanismos de prevención de desastres naturales, aumentar la cooperación en esta temática entre ambas regiones e, inclusive, estudiar la posibilidad de crear un órgano supranacional de América Latina para la prevención de desastres naturales<sup>30</sup>.

A la reunión de la Mesa Directiva siguió un encuentro en el ámbito del Grupo de Trabajo Migración, que abordó el tema del flujo migratorio de latinoamericanos hacia la Unión europea y sus impactos en las sociedades y economías de ambos lados del Atlántico. Allí, el embajador Javier Elorza, Secretario General de Asuntos Consulares y Migratorios de la Cancillería española, disertó sobre la "directiva de retorno" europea<sup>31</sup> y las perspectivas sobre un libro verde que se elaborará en 2010 acerca de las nuevas directrices europeas sobre reagrupación familiar, entre otros temas. Según el embajador, es necesaria mayor cooperación entre los dos continentes a fin de compatibilizar un programa de retorno digno con proyectos de codesarrollo en los países de origen. Por su lado, el parlamentario del Mercosur Gustavo Borsari, de Uruguay, solicitó políticas "diferenciadas" para la región RESPECTO a OTRAS REGIONES, puesto que "el problema más grande que tiene Europa no es la migración latinoamericana. Solamente 9% de la migración en España es proveniente de Latinoamérica"<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> El ministerio confirmó que la reunión tendría lugar en España, aún cuando estaba pendiente confirmar en qué fecha. Comunicado del ministerio N° 24-2010, 30/03/2010.

<sup>29</sup> Representantes del Parlamento del MERCOSUR, Parlamento Andino, Parlamento Centroamericano, Parlatino, México y Chile.

<sup>30</sup> "Parlamentarios de América Latina y Europa promueven la creación de un órgano regional y un fondo común para la prevención de desastres naturales", Nota de prensa del Parlamento del Mercosur, 30/03/2010. En noviembre de 2009, el Parlamento del MERCOSUR aprobó la propuesta de recomendación al Consejo MERCADO COMUM (CMC) que prevé la creación de un Centro de Operaciones de Emergencias Regional para el MERCOSUR, con sede en Asunción, donde los países miembros del bloque unirían esfuerzos, recursos humanos y materiales, para la prevención y ayuda en caso de desastres naturales y emergencias de gran magnitud en la región, en particular en regiones de frontera, donde son recurrentes, por ejemplo, los incendios en áreas naturales protegidas.

<sup>31</sup> La "directiva retorno", aprobada por el Parlamento Europeo en 2008, promueve el principio de retorno voluntario de los inmigrantes en situación irregular, generando un fuerte rechazo de gobiernos y organismos no gubernamentales de distintas regiones, entre ellas, de América Latina.

<sup>32</sup> "El problema está en otro lado", afirman parlamentarios del MERCOSUR en reunión con representantes de la Unión Europea sobre el tema migraciones", Nota de prensa del Parlamento del Mercosur, 31/03/2010.



La presencia de algunos parlamentarios europeos en Argentina fue aprovechada en una conferencia académica, organizada por el Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Bologna en Buenos Aires, en el que exposiciones y debate con el público se centraron en el tema del rol de los parlamentos regionales en la garantía de respeto de los derechos humanos.